

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESOREICT S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE
MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del Dos Mil Trece, siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía ASESOREICT S.A., situadas en la Ciudadela Simon Bolívar, Manzana 18 Solar 5, Planta Baja, se reúnen las siguientes personas: JAUREGUI CONCHA MANUEL ENRIQUE , por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una JAUREGUI VELASQUEZ ANA CAROLINA por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, JAUREGUI VELASQUEZ CLAUDIA DANIELA, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012, 2) Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del 2012.

Preside la Junta, el Sr. JAUREGUI CONCHA MANUEL ENRIQUE, y actúa como Secretaria la Sra. JAUREGUI VELASQUEZ CLAUDIA DANIELA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. JAUREGUI VELASQUEZ CLAUDIA DANIELA, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012; y, 2) Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del 2012.

Acto seguido, la Sra. JAUREGUI VELASQUEZ CLAUDIA DANIELA, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012. Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, agradecen al Sr. JAUREGUI CONCHA MANUEL ENRIQUE , actual Gerente General, por la labor desempeñada, aprobando y ratificando todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Ante lo cual la Sala presidida por el Sr. JAUREGUI CONCHA MANUEL ENRIQUE, propone conocer y resolver sobre el 2) punto del Orden del día, resolver sobre la distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2012, los socios presentes resuelven No distribuirlas y que sigan manteniendo dichos valores en la compañía.

Posteriormente, el Presidente de la sesión, Sr. JAUREGUI CONCHA MANUEL ENRIQUE, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASESOREICT S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. JAUREGUI CONCHA MANUEL ENRIQUE, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria Sra. JAUREGUI VELASQUEZ CLAUDIA DANIELA , lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h15 del dia lunes 25 de marzo del 2013, firmando para

constancia del acto el Presidente de la Sesión Sr. JAUREGUI CONCHA MANUEL ENRIQUE, JAUREGUI VELASQUEZ ANA CAROLINA, y la suscrita Secretaria JAUREGUI VELASQUEZ CLAUDIA DANIELA.


SR. MANUEL JAUREGUI CONCHA
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES


SRTA. ANA JAUREGUI VELASQUEZ
PROPIETARIA DE 200 ACCIONES


SRTA. CLAUDIA JAUREGUI VELASQUEZ
PROPIETARIO DE 200 ACCIONES
SECRETARIA DE LA SESION